

**ACTA/COPF-011/21**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

En la Heroica Puebla de Zaragoza siendo las once horas con seis minutos del treinta de septiembre de dos mil veintiuno, inicia la Sesión Ordinaria virtual de la Comisión Permanente de Fiscalización correspondiente al mes de septiembre, en atención al Acuerdo CG/AC-003/2020 con el que el Consejo General de este Organismo Electoral autorizó la realización de sesiones virtuales y emitió diversas reglas para su desarrollo, encontrándose conectadas las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Consejero Electoral  
José Luis Martínez López

Presidente de la Comisión

Consejera Electoral  
Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral  
Jesús Arturo Baltazar Trujano

Integrante de la Comisión

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización  
Iris del Carmen Conde Serapio

Secretaria de la Comisión

Coordinador de Fiscalización de  
la Unidad Técnica de Fiscalización  
Francisco Cortés Campos

Interventor designado  
para el Procedimiento de  
liquidación del Partido  
Compromiso por Puebla

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de esta Comisión por conducto de la Secretaria, somete a la consideración de los integrantes de este Órgano Auxiliar el Orden del día y la dispensa de la lectura de los asuntos a tratar, siendo aprobados en votación nominativa por unanimidad de votos.-----

En uso de la palabra y en lo atinente al punto número 3 del orden del día aprobado, la Secretaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, a solicitud de su Consejero Presidente, expone el **"INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 25 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021"**.-----

A continuación, el Consejero Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Comisión el informe expuesto, sin que se emita comentario alguno, por lo que aprueban lo siguiente:-----

**ACUERDO-01/COPF/300921.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 15 fracción V incisos a) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de la Comisión dan por visto el Informe de las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Fiscalización, en el periodo comprendido del veinticinco de agosto al veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno, presentado por la Secretaria de la Comisión en cumplimiento al ACUERDO-01/COPF/141215; lo anterior aprobado por unanimidad de

**ACTA/COPF-011/21**

votos.-----

Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente señala que el siguiente asunto a tratar es el relativo al *"Informe de las actividades realizadas por el Interventor designado para el procedimiento de liquidación del Partido Compromiso por Puebla, sujeto al periodo de prevención, por la posible pérdida de su registro, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2021"*, por lo que solicita al C.P. Francisco Cortés Campos, Interventor designado, convocado para participar en el punto 4 del Orden del día de esta sesión, que expusiera brevemente el documento circulado previamente.-----

Una vez expuesto el informe por el interventor, el Consejero Presidente lo somete a la consideración de los integrantes de la Comisión, sin que se emitiera comentario alguno, por lo que determinan lo siguiente:-----

**ACUERDO-02/COPF/300921.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 15 fracción V inciso f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, así como 9 incisos a) y e) del Reglamento para la Liquidación de los Partidos Políticos Locales que pierdan su registro ante el Instituto Electoral del Estado, los integrantes de la Comisión dan por visto el informe de las actividades realizadas por el Interventor designado para el procedimiento de liquidación del Partido Compromiso por Puebla, sujeto al periodo de prevención por la posible pérdida de su registro, durante el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2021; lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

Para continuar, el Consejero Presidente señala que el siguiente punto a tratar es el relativo a los Asuntos Generales, por lo que apertura la lista de participación, manifestando que mediante la Circular No. 004/21 de fecha 29 de septiembre de 2021, el Interventor designado en el procedimiento de liquidación remitió, como se solicitó en la sesión pasada, documento que contiene las *"IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, SUJETO AL PERIODO DE PREVENCIÓN, POR LA POSIBLE PÉRDIDA DE SU REGISTRO"*, por lo que consulta a los presentes si desean que se exponga o que se deje pendiente su análisis, a lo que los Consejeros integrantes de la Comisión determinan lo siguiente:-----

**ACUERDO-03/COPF/300921.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 15 fracción V inciso f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de la Comisión dan por recibido documento que contiene las Irregularidades detectadas en la revisión de la documentación presentada con motivo del procedimiento de liquidación del Partido Compromiso por Puebla, sujeto al periodo de prevención, por la posible pérdida de su registro; lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

En otro orden de ideas, la Secretaria de la Comisión informa que conforme a lo aprobado en la sesión anterior, el 29 de septiembre del año en curso el Interventor levantó un inventario físico de los activos del Partido Compromiso por Puebla, asignándole personal de apoyo de la Unidad Técnica de Fiscalización y solicitando el auxilio de la Oficialía Electoral para que diera fe de las actividades que se realizaron, levantando el acta correspondiente, por lo que consulta a los presentes si desean que el Interventor les informe en términos generales del desarrollo de la diligencia o que solamente se incluya lo conducente en el Informe que rinda de sus actividades del mes de septiembre, a lo que el Consejero Electoral

**ACTA/COPF-011/21**

Jesús Arturo Baltazar Trujano solicitó que se expusiera y que se incluya en el respectivo documento.-----

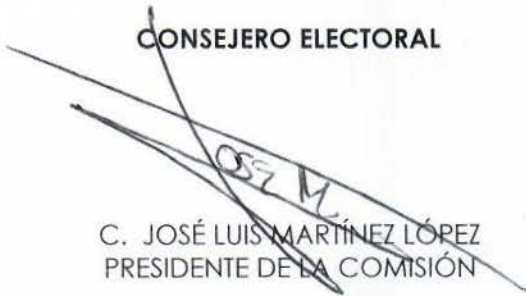
En este sentido, el Consejero Presidente solicitó la participación del Interventor y una vez expuesto el informe correspondiente, nuevamente en uso de la voz el Consejero Presidente lo sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, sin que se emitiera comentario alguno al respecto.-----

Para finalizar, los integrantes de esta Comisión Permanente mencionan no tener más asuntos que tratar.-----

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, siendo las once horas con veintisiete minutos del treinta de septiembre de dos mil veintiuno.-----

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

**CONSEJERA ELECTORAL**



C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**CONSEJERO ELECTORAL**



C. JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**



C. IRIS DEL CARMEN CONDE SERAPIO  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

**COORDINADOR DE FISCALIZACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**

  
C. FRANCISCO CORTÉS CAMPOS  
INTERVENTOR DESIGNADO PARA EL  
PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN DEL  
PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA